

ÓSCAR SÁNCHEZ MUÑOZ

sanchez@der.uva.es

Actualmente es profesor titular de Derecho Constitucional en la Universidad de Valladolid y Vicedecano de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Facultad de Derecho.

Doctor en Derecho por la Universidad de Valladolid. DEA (Diploma de Estudios Avanzados) en Derecho Público Comparado de los Estados Europeos por la Universidad París I Panthéon-Sorbonne. Licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas.

Estancias de investigación en las Universidades de Trier (Alemania), Toronto y Ottawa (Canadá) y, como investigador visitante Fulbright-Schuman, en el Washington College of Law (American University).

Autor de diversas publicaciones centradas, particularmente, en el campo del Derecho electoral y la participación política. Destacan los libros "La igualdad de oportunidades en las competiciones electorales", editado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (2007) y "Propaganda gubernamental y elecciones", editado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México (2013), además de numerosos capítulos de libros y artículos en publicaciones científicas. Entre los más recientes se pueden citar "El fin (momentáneo) del bipartidismo en España: análisis de los resultados electorales de 2015 y 2016" (Revista Española de Derecho Constitucional, núm. 109, 2017), "La insuficiente reforma de la financiación de los partidos: la necesidad de un cambio de modelo" (Revista Española de Derecho Constitucional, núm. 104, 2015), "Los partidos y la desafección política: propuestas desde el campo del Derecho constitucional" (Teoría y Realidad Constitucional, núm. 35, 2015) y "La regulación de la competición electoral en Canadá: Un modelo igualitario" (Revista de Estudios Políticos, núm. 162, 2013).

Como experto en Derecho electoral y participación política ha elaborado diversos informes técnicos para instituciones públicas. También ha participado en misiones de asistencia jurídica electoral de la Comisión de Venecia (Túnez, Moldavia y Marruecos).

Parlamentario en las Cortes de Castilla y León entre 2003 y 2011. Miembro de la ponencia redactora de la reforma del nuevo Estatuto de Autonomía de Castilla y León, aprobado en 2007.